



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 05 de setiembre de 2017

EXP-EXA N° 8710/2013.

RESD-EXA N° 359/2017.

VISTO la Resolución de Rectorado N° 1176-2017 de fecha 05 de setiembre de 2017, mediante la cual se otorga asueto administrativo en el ámbito de Rectorado los días 11 y 12 de septiembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 4° de la resolución citada, se invita a las demás dependencias de la Universidad, a adoptar similar medida.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir, en todos sus términos, a la Resolución de Rectorado N° 1176-2017 de fecha 05 de setiembre de 2017 y en consecuencia resuelve otorgar asueto administrativo académico en la Facultad de Ciencias Exactas, los días 11 y 12 de septiembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a todo el personal de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, archívese.

RGG

Dra. MARÍA RITA MARK'EARLEN
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ING. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.